

Defensoría ante el Tribunal Superior de Justicia

RESOLUCION N°41/2013.

Neuquén, de diciembre de 2013.

Visto:

el Decreto de Presidencia N° 775/13, donde dispone la designación de la Sra. María Herminia Suárez Silveira, a este Organismo a mi cargo, y,

Considerando:

Las licencias prolongadas de los agentes Sergio Gabriel Pincheira y Vanesa Anahí Rizzo, corresponde reorganizar el recurso humano a fin de optimizar la prestación del servicio y evitar la sobrecarga que limita su calidad.

Por ello y en uso de facultades que son propias, el Defensor ante el Tribunal Superior de Justicia

Resuelve:

I.- Afectar a partir del día de la fecha a la Sra. María Herminia Suárez Silveira a prestar servicios en las Defensorías Civiles N° 3, 4 y 5.

II. Comuníquese a la Secretaría de Gestión Humana y Programas Especiales.

III.- Regístrese, notifíquese y archívese.